

## Mociones de CNCA – Marzo 2017

### **Comité de Área:**

### **Propuesta de Asamblea:**

### **Mociones Internas:**

### **Guías:**

### **Presentación de Nuevos Negocios:**

### **Viejos Negocios en la Reunión Del Comité del Área:**

### **Nuevos Negocios en la Reunión del Comité de Área:**

### **Tópico de Discusión:**

- Cuáles son las necesidades Tecnológicas del Área?

### **Mociones de la asamblea de Área**

#### **Solicitud de re-subdistribución:**

- "Que el Sub-Distrito 001 del Distrito 11 (Valle de Napa) se permita dividir en dos (2) Sub-Distritos para que el Distrito tenga total de tres (3) Sub-Distritos".

#### **Presentación de Nuevo Negocio en la Asamblea de Área:**

Que la Junta de Servicios Generales de AA en la Conferencia de Servicios Generales apruebe el Desarrollo de nuevo Anuncio de Servicio Público en formato de Video que utilice actores con los rostros completos (que no sean miembros de AA). Presentado por el Comité de IP/CCP de CNCA.

#### **Viejo Negocio en la Asamblea de Área:**

- "Que la Conferencia de Servicios Generales desarrolle un folleto compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza en la seguridad del grupo."
- "Que todo los negocios de Área en CNCA sean decididos por unanimidad sustancial, generalmente 2/3."
- "Que CNCA se mueva a reintroducir la siguiente sección (Desde la página 6 del Miembro de AA- Los Medicamentos y Otras Drogas revisado 2011 y también de la edición de Viviendo Sobrio de 1998 pagina 89) en el "Apéndice" de Viviendo Sobrio (Edición 2012.) El lugar del texto a continuación seguirá la sección actual **Nota para los Médicos Profesionales** (página 90)".

"Algunos alcohólicos requieren medicamentos.

Reconocemos que los alcohólicos no son inmunes a otras enfermedades. Algunos de nosotros hemos tenido que lidiar con depresiones que pueden ser suicidas; Esquizofrenia que a veces requiere hospitalización; Trastorno bipolar y otras enfermedades mentales y biológicas. También entre nosotros hay diabéticos, epilépticos, miembros con problemas de corazón, cáncer, alergias, hipertensión y muchas otras condiciones físicas graves. Debido a las dificultades que muchos alcohólicos tienen con las drogas, algunos miembros han tomado la posición de que nadie en A.A. debe tomar cualquier medicamento. Mientras esta situación indudablemente ha prevenido recaídas para algunos, ha significado desastre para otros. Los miembros de A.A. y muchos de sus médicos han descrito situaciones en las que los pacientes deprimidos han sido informados por A.A.s para tirar las píldoras, sólo para que la depresión regrese con todas sus dificultades, a veces dando lugar a suicidio. También hemos oído hablar de miembros con otras afecciones, incluyendo esquizofrenia, trastorno bipolar, epilepsia y otros que requieren medicamento, que los bien intencionados amigos de A.A.s los desalientan de tomar cualquier medicamento prescrito. Desafortunadamente, siguiendo el consejo de una persona, las víctimas encuentran que sus condiciones pueden volver con toda su intensidad anterior. Además de eso, se sienten culpables porque están convencidos de que "A.A. está en contra de las píldoras. Queda claro que así como es incorrecto permitir o apoyar a cualquier alcohólico a volver ser adicto a cualquier droga, es igualmente incorrecto privar a cualquier alcohólico de la medicación, que puede aliviar o controlar otros problemas físicos y / o problemas emocionales". -- *Presentado por Distrito 07*

- "Que el lenguaje similar al siguiente se agregue a la sección "Cómo Se Toman Decisiones Que Afectan a A.A." en el folleto "El Grupo de A.A." a la conclusión de la siguiente oración: Cada año, los grupos de los Estados Unidos y Canadá eligen a delegados (que cumplen términos de dos años) de sus áreas a la reunión anual de la Conferencia en Nueva York- para escuchar los informes de los comités de la junta y del personal de la OSG y del Grapevine, y para hacer recomendaciones, principalmente en forma de Acciones Recomendables.

*"Antes de la Conferencia Anual de Servicios Generales se publica una lista de cuestiones importantes que se debatirán durante la Conferencia y se pondrán a disposición de todos y cada uno de los Grupos en los Estados Unidos y Canadá. Debido a que estos temas forman parte de toda la Agenda de la Conferencia de Servicios Generales, se les conoce como Tópicos de Agenda. Cada grupo en los Estados Unidos y Canadá tiene la oportunidad de revisar, discutir y desarrollar una conciencia de grupo informada sobre estos Tópicos de Agenda. El RSG del Grupo transmite entonces la Conciencia del Grupo sobre los Tópicos de Agenda de la Conferencia al Delegado del Área, usualmente en una Asamblea de Área antes de la Conferencia de Servicios Generales. El Delegado de Área representa entonces la conciencia colectiva de los Grupos de la Área en la Conferencia de Servicios Generales sobre estos asuntos vitales para A.A. Como un todo". Presentado por el Distrito 11*

#### **Nuevos Negocios en la Asamblea de Área: Ninguno**